PARTIDO POLÍTICO PERÚ PATRIA SEGURA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

PERIODO 2019 – 2022

ESQUEMA DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE CARABAYLLO 2019 – 2022

INTRODUCCIÓN

Constituye un alto honor responder al llamado de la patria encabezando la lista de candidatos a la Alcaldía y Regidurías del magno distrito de Carabayllo. Este documento plasma la ruta hacia el desarrollo moderno y sostenible basado en la ética, la moral y transparencia que aplicaremos cuando los nobles ciudadanos Carabayllanos cedan su confianza para gobernar los próximos cuatro años en nuestro distrito.

1. PRINCIPIOS Y BASES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.1 DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

A. DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA.-Respetar y defender la persona humana como el fin supremo de la Sociedad y del Estado. Proteger la vida, la identidad de las personas y su honor, velando por la plena vigencia de sus derechos.
B. REAFIRMACION DE LA DEMOCRACIA.-Reafirmar nuestra convicción y creencia en la democracia representativa y participativa como sistema político, con sentido social y económico como el mejor sistema político, para garantizar dentro de la libertad, la realización integral del ciudadano.
C. LIBERTAD, SOLIDARIDAD Y SEGURIDAD .-Propiciar la concertación, cooperación, solidaridad y fraternidad cristiana entre todos los peruanos dentro de un clima de libertad y concordia. Rechazar la intolerancia en la vida política del país, la agresión, la discriminación, la violencia y la destrucción terrorista, fortaleciendo su capacidad para ejercer su libertad y sus derechos.
D. RECONOCIMIENTO DEL FACTOR HUMANO SOCIAL.-Reconocer la capacidad creadora de los peruanos como factor decisivo de la transformación social y económica del Perú, del incremento de la producción y de la productividad de los sectores agrícola, minero e industrial y particularmente en el desarrollo del sector de pequeñas y medianas empresas.Fortalecer el valor humano social, como medio de superación de la dependencia tecnológica y financiera.Sin la fe y la confianza en el factor humano social, es imposible concebir toda tarea de transformación. En suma, queremos reivindicar la actitud del hombre peruano y la importancia de la familia para vencer las circunstancias adversas.
E. MODERNIZACION DEL ESTADO.-Actualizar el humanismo científico y tecnológico en el diagnóstico de la realidad peruana, la planificación gubernamental y administración de las acciones del Estado, mediante la aplicación del avance de la ciencia.Propender a la mayor y mejor formación de nuestros científicos y tecnólogos, para aumentar el valor de los aportes y la creatividad de los profesionales peruanos.Modernizar el aparato estatal mediante su tecnificación, racionalización y desburocratización para lograr la directa vinculación del Estado con toda la Nación, enfatizando en el fortalecimiento de los gobiernos locales, regionales y su integración en un Estado unitario y competitivo.Elevar el nivel de administración eficiente, con una conducta ejemplar de sus dirigentes y el personal idóneo y responsable, apto para conducir las funciones del Estado y de las instituciones públicas y privadas, orientándolas hacia el logro de un crecimiento elevado y sostenido.
F. DESCENTRALIZACION.-Reconocer la descentralización como un proceso permanente y gradual, que tiene como objetivo el desarrollo integral del país. Revisar el proceso de descentralización para eliminar duplicidades y articular la interdependencia y colaboración entre los tres niveles de Gobierno y las Comunidades, impulsando de esta forma la productividad de la descentralización, en la que se promueve la inversión privada y la generación de empleos locales.
G. ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO.-Respetar y alentar la iniciativa privada nacional y extranjera, ejercida en una economía social de mercado. El Estado debe ser orientador del desarrollo del país. Fomentar la transformación industrial de la producción primaria y desarrollar un profundo proceso de competitividad industrial, con innovación tecnológica. Fomentar la distribución equitativa de la riqueza.
H. SISTEMA EDUCATIVO.-Reconocer la emergencia educativa y la imperiosa necesidad de realizar una reforma integral del sistema vigente, para hacerlo eficiente y funcional,

considerando el entorno educativo, garantizando la universalidad de los servicios educativos, la igualdad de oportunidades sin más limitaciones que la capacidad del estudiante y las diferencias individuales. El Estado deberá reconocer y garantizar la libertad y calidad de la enseñanza. Impulsar una estrategia que promueva simultáneamente la atención de la necesidad de los estudiantes de contar con maestros preparados y comprometidos con su labor y el derecho de los docentes a las consideraciones que su responsabilidad social corresponda. Incrementar las inversiones en la investigación científica y tecnológica en las universidades y centros especializados para dar el gran salto a la industrialización, que asegure a las próximas generaciones de peruanos niveles dignos de desarrollo humano integral.

I. SALUD.-Reconocer el derecho universal y progresivo de toda persona a la seguridad social. El Estado deberá garantizar el libre acceso a prestaciones de salud y pensiones; defender la salud física y mental de los peruanos mediante una auténtica política de salud que se extienda a todo el territorio nacional, atendiendo prioritariamente los sectores más sensibles de la sociedad.

J. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.-Protección del ambiente, propendiendo la preservación de los recursos naturales y su explotación racional, defensa de la biodiversidad y su equilibrio ecológico y defensa del patrimonio nacional, mediante la protección de nuestros recursos genéticos y el manejo en forma integral de las cuencas hidrográficas.

K. LIBERTAD DE EXPRESION E INFORMACION.-Respetar la libertad de información, opinión y difusión del pensamiento responsablemente. Respetar la utilización de los medios masivos de comunicación en armonía con el interés social para fortalecer el sistema democrático, la unidad nacional, la fraternidad entre los peruanos, el respeto y la reputación de las personas.

L. DEFENSA NACIONAL Y ORDEN INTERNO.-Garantizar la seguridad interna y externa, la tranquilidad pública, fortaleciendo la selección y profesionalización del personal de las Fuerzas Armadas y Policiales, en el marco del respeto a los valores democráticos y a los derechos humanos.

2. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

2.1 UBICACIÓN

El distrito de Carabayllo se encuentra ubicado en la cuenca baja y media del Río Chillón, entre los 200 msnm y los 530 msnm. Con este rango de altitud, Carabayllo comprende la primera formación ecológica “desierto sub-tropical”, que es característico de los valles agrícolas de la costa y que se califica como de condición muy buena para la agricultura intensiva y diversificada de altos rendimientos bajo riego permanente.
Anteriormente, el Distrito de Carabayllo presentaba cinco zonas con características particulares en cada una. Como se puede observar en el siguiente gráfico.

Se ve una primera **zona urbana**, dividida en urbanizaciones como: Santa Isabel, Tungasuca, Lucyana, ENACE, APAVIC, Santo Domingo; pueblos jóvenes como Raúl Porras Barrenechea, La Flor, El Vallecito, Villa Esperanza, El Progreso, etc. y asentamientos humanos como Las Malvinas. Esta zona se identifica por tener claramente definidos los estratos socio económicos que representan, los cuales en su mayoría son D y E.
Y, también, se ve **El Progreso**, zona urbana que más desarrollo ha logrado en los últimos años, pero a la vez esto ha implicado que se generen polos de convulsión por el pandillaje presente en la zona, una zona que basa su potencial en el comercio informal, por ejemplo las MYPES no formalizadas debido, posiblemente, a la poca motivación y exigencia de ser formales por parte de los ciudadanos de Carabayllo.

Como tercera está la **zona de San Pedro**; que por su gran tradición histórica es reconocida su Iglesia de San Pedro (distinguida como Patrimonio Monumental de la Nación, según R.M. Nº 0928-80-ED, del 23 de Julio de 1980). Parece una ciudad satélite, donde el tiempo se hubiera detenido en el pasado, puesto que gran parte de su territorio es agrícola y que la zona céntrica del mismo, desarrolla un comercio minúsculo, que sólo permite articular las necesidades básicas de la zona, como son los negocios en el rubro de comercio de abarrotes y de restaurantes. Parte de ella viene siendo urbanizada rápidamente por grandes inmobiliarias que la resaltan como un lugar ecológico.

Sigue la **zona de Lomas de Carabayllo**, que se caracteriza por ser eriaza y por tener varios microclimas. En la actualidad concentra gran parte de la población (asentamientos humanos) del distrito, pero además es donde se encuentra la mayor cantidad de asientos mineros no metálicos y vestigios arqueológicos (petroglifos).

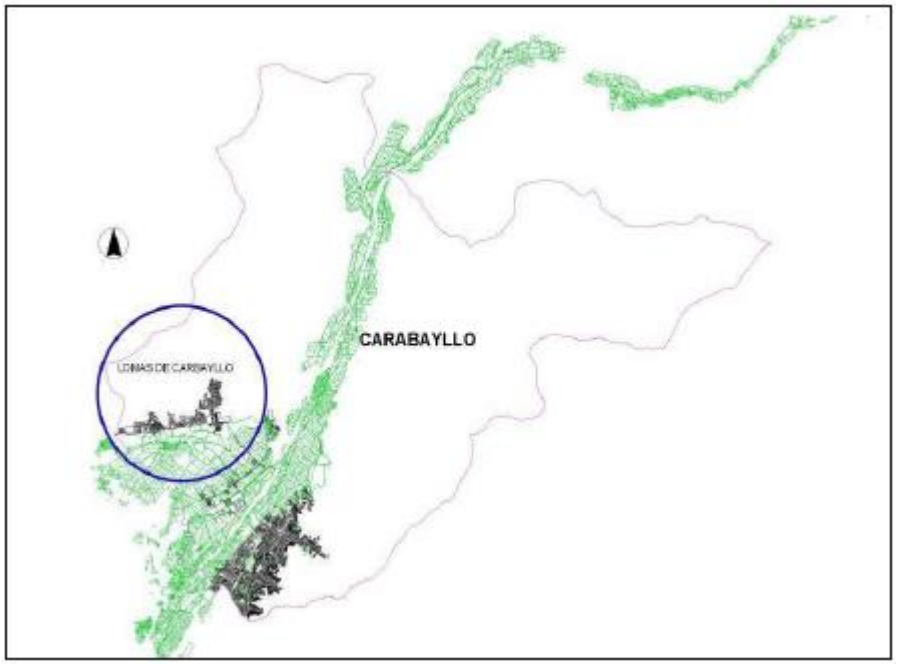

Y, una **zona agrícola**, con una historia, desde la época de la República, donde existieron las haciendas de las familias Nicolini y Corbetto, que luego fueron parceladas y entregadas a los yanaconas por la Reforma Agraria (década de 1970) y constituidas las Cooperativas Agrarias. La producción agrícola minifundista (salvo alguna excepción) aporto a la economía de Lima Ciudad de manera importante, constituyéndose en algún momento como el segundo productor de uva, después de Cañete, y productor de vino (alrededor de los años 90').

En la actualidad, el Distrito se encuentra dividido en 11 sectores que a continuación se detalla en el siguiente grafico por sectores.

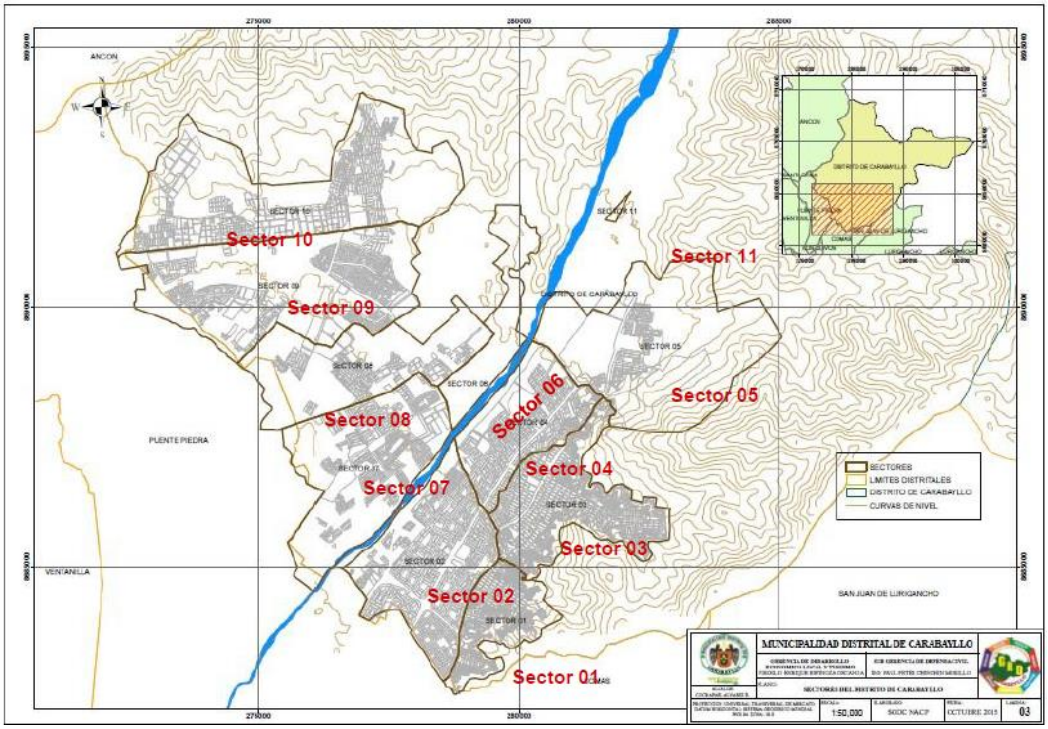

2.2 POBLACIÓN

Respecto a la densidad poblacional, se ha tomado como referencia el número de habitantes obtenido del cálculo del número de lotes entre el factor cuatro (4 habitantes por lotes). El dato obtenido para el 2015 ha sido de 419,696 habitantes; con un área de 424 km2 y una densidad poblacional de 989 habitantes por km2.

Habitantes	Área en Km2	Densidad Poblacional (Hab/Km2)
419,696	424 km2	989

Fuente: Subgerencia de Catastro – Municipalidad de Caraballo, 2015
Elaboración: Propia

En el siguiente Grafico se detalla la densidad poblacional por los 11 sectores en los que se encuentra dividido el distrito. Siendo el sector 2 con mayor densidad poblacional con 11,026 hab/km2 y el sector 11 con la menor densidad con 25 hab/km2.

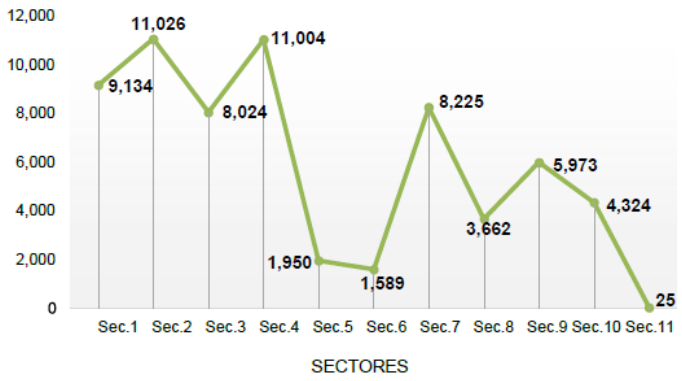

Fuente: *Subgerencia de Catastro – Municipalidad de Carabayllo, 2015.*
Elaboración: *Propia*

A continuación, en el grafico N° 5 se detalla los datos de km2 y número de habitantes por sectores. Donde, el Sector 11 (correspondiente a la Zona Rural del Distrito) cuenta con la mayor área geográfica de 351 km2 pero con 8,864 habitantes; caso contrario ocurre en el Sector 2 que sólo tiene 6 km2 pero tiene 70,684 hab., siendo el sector con mayor población del distrito. Casos similares son el Sector 10 y el Sector 7, con menor área pero con una mayor población por km2.

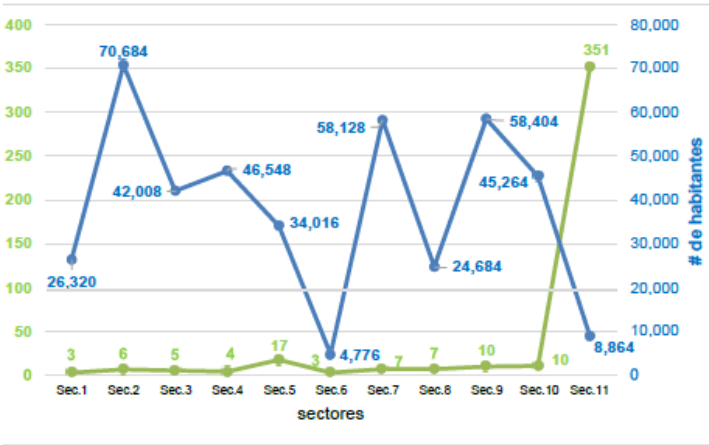

Fuente: Subgerencia de Catastro – Municipalidad de Carabayllo, 2015.
Elaboración: Propia

Respecto a la población por género, tomando como fuente las estimaciones y proyecciones del INEI al 2015, se tienen como dato que, el 51% de la población del distrito son mujeres y el 49% son varones.

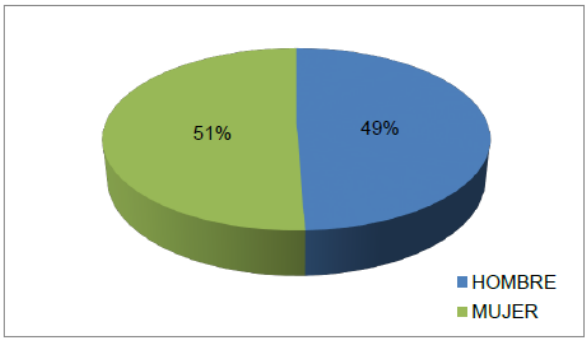

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.*
Estimaciones y proyecciones de población 2000 – 2015.

3. PROBLEMÁTICA DISTRITAL

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

- **Seguridad ciudadana**
  La administración municipal actual considera factor crítico social a la seguridad ciudadana, los factores de inseguridad que deben ser tratados con suma urgencia, son los siguientes:
  - Violencia familiar principalmente a la mujer y menores de edad (población vulnerable)
  - Robos callejeros preponderantemente bajo la modalidad del raqueteo
  - Tráfico ilícito, micro comercialización y consumo de drogas
  - Robos a domicilio y desmantelamiento de autopartes de vehículos motorizados

  Se considera como factor de inseguridad ciudadana, la violencia familiar debido a que es en el hogar donde los niños y jóvenes aprenden los principios morales, conducta y

respeto que todo ciudadano debe tener para una convivencia pacífica en la sociedad, caso contrario el niño o joven caerá en las garras de la drogadicción o en otros vicios que perjudican su desarrollo mental y social.

El distrito de Carabyllo, cuenta con el Centro de Emergencia Mujer, donde se registran la mayoría de los casos de violencia contra la Mujer y sexual, según (Plan local de seguridad ciudadana, 2017) "el 83.1 % de los casos de violencia son hacia las mujeres, asimismo, el índice de violencia psicológica y física hacia los niños, niñas y adolescentes entre los meses de enero a agosto hacen un total de (172) casos siendo esta el 52.3% del total de casos atendidos, los casos de violencia física es el de mayor índice con un total de 143, siendo el 49.3% del total de casos atendidos".

La Municipalidad Distrital de Carabayllo cuenta con la Gerencia de Seguridad Vial y el Cuerpo de Serenazgo, la misma que fue creada por la Ordenanza Nº 086-A/MDC del 19 de enero del 2018, la cual se formuló y aprobó en cumplimiento a la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC)

- **Servicios Básicos**
  En nuestro distrito sigue siendo crítica la distribución del agua para el consumo humano, se mantiene la utilización de camiones cisterna, convertidos en eternos surtidores de agüa de Centros poblados, Asentamientos Humanos, Asociaciones de Viviendas, Pueblos Jóvenes, etc. de dudosa calidad, consecuentemente perjudicial para la salud de la población.

  La contaminación proviene de vertientes de residuos orgánicos y sólidos altamente contaminados por bacterias, microorganismos y otros no aptos para el consumo humano.

- **Desnutrición Infantil**
  Carabayllo es un distrito con pobreza extrema donde todavía se cuenta con altos índices de desnutrición infantil, TBC y VIH, debido entre otros factores a las economías familiares muy débiles, carentes de medios para generar ingresos por la falta de oportunidades de trabajo. La tasa de anemia infantil llega hasta el 43% aproximadamente entre niños de 6 a 0 años. La consecuencia inmediata de este componente en la salud de los niños es un deficiente proceso de aprendizaje en las aulas y posterior rendimiento en la vida.

- **Educación y Cultura**
  La educación en el distrito como eje central del desarrollo atraviesa por problemáticas muy marcadas como el bajo rendimiento en cursos básicos de Razonamiento Matemático, Razonamiento verbal y Comprensión lectora, entre otros factores debido a la desnutrición infantil, alumnos provenientes de hogares disfuncionales y otras causas que impactan sobre el incremento de la tasa de deserción escolar.

  En relación al índice de escolaridad variable, que mide la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, (porcentajes de jóvenes en edad escolar de 6-23 años), el distrito de Carabayllo tiene un porcentaje de 89% que lo ubica en el puesto 521 a nivel nacional. En relación a Lima Norte se ubica en el puesto 7, teniendo debajo al distrito de Puente Piedra. En relación al logro educativo, variable que se calcula combinando el índice de alfabetismo con la tasa combinada de matrícula básica, media y superior, Carabayllo a nivel nacional se ubica en el ranking 141 con un porcentaje de 94,52%.

  En relación a nuestro legado cultural este se encuentra abandonado, sin políticas ni programas de mantenimiento y promoción de su valor histórico y cultural. Hay que destacar que en el distrito de Carabayllo se encuentra la iglesia más antigua del Perú, ubicada en San Pedro de Carabayllo, cerca se ubica el Fortín de donde se hospedó Don José de san Martín antes de iniciar su Ingreso triunfal a Lima, instaló su Cuartel General y almaceno pertrechos de guerra, armamento, hombres y caballería. También se encuentra la Casa hacienda de Punchauca ubicada a la altura del Km. 25 de la carretera Lima - Canta, lugar donde conferenció José de San Martín y el último Virrey del Perú,

José de la Serna el 02 de Junio de 1821 antes de definir los destinos de la Independencia del Perú. Unos Kilómetros delante se encuentra la Casa de Simón Bolivar en Caballero ubicada a la altura del Km. 31 de la carretera Lima Canta donde pernoctó el General Don Simón Bolívar para luego dirigirse a la Sierra Central donde libraría las dos últimas batallas en Junín y Ayacucho.

- **Deportes y recreación**
  Geográficamente el distrito de Carabayllo cuenta con espacios para construir complejos deportivos modernos, para atender la demanda local y la proveniente de otros distritos de Lima, aprovechando que fines de semana

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **Principales actividades económicas del distrito**
  En el distrito, encontramos una relativa especialización en actividades comerciales fundamentalmente. Un aspecto a destacar es el hecho que aún no existe en el distrito grandes centros comerciales y que la actividad comercial está asociada típicamente a bodegas y bazares. La actividad económica principal es el comercio al por mayor y menor que representa el 68% del total de establecimientos existentes, luego está la actividad de alojamiento y servicio de comida, el que representa el 7,5; en tercer lugar, está la actividad de industria manufacturera con 6,3% en el distrito, en el cuarto lugar, se tiene la actividad de servicios, con un 5,6% del total en el distrito, y finalmente, la actividad de Información y Comunicación, representa el 4,8% en el distrito.

- **Empleabilidad**
  La empleabilidad en el distrito de Carabayllo es crítica, de acuerdo al Censo de Nacional: XI de Población y VI de Vivienda del 2007, Carabayllo cuenta con una PEA (Población Económica Activa) de 140,362 habitantes, es decir el 65.8% de su población total en edad de trabajar (de 15 a 64 años) que se encontraban trabajando o buscando algún puesto de trabajo. De acuerdo a proyecciones del INEI, en el año 2011 esta cifra se habría incrementado a 169,320 y el 2014 a 191,025 habitantes. Cabe señalar que la edad mencionada es la establecida para labores industriales, comerciales o mineras, sin embargo la establecida para labores agrícolas no industriales se inicia a los 14 años, como sucede en la zona agraria del distrito, donde hay jóvenes incluso menores a este límite dedicados a dichas actividades.
  Por niveles de ocupación, la Población económicamente activa de Carabayllo desempeña las siguientes ocupaciones:
  En primer lugar están los comerciantes vendedores al por menor (no ambulatorio), ésta ocupación la realizan 9,614 personas, lo que representa el 11,2% del total de ocupaciones. En segundo lugar están los conductores de vehículos de motor, ésta ocupación la realizan 7,303 personas lo que representa el 8,5% de total. En tercer lugar está el personal doméstico, ésta ocupación la realizan 3,872 personas las que representan el 4,5% del total. Finalmente tenemos a los albañiles, ésta ocupación la realizan 3 867, que representan el 4,5% del total37.
  En resumen, las principales ocupaciones son en su mayoría de nivel de instrucción básico y solo en pocos casos de nivel técnico o universitario.

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- **Limpieza Pública**
  La problemática en el ámbito de limpieza pública se manifiesta mediante el arrojo de basura en las calles, afectando de esta manera el medioambiente, atrayendo roedores, insectos, moscas, cucarachas, etc., la misma que es perjudicial para la salud de los moradores del distrito, debido a la falta de cultura de estos al no ubicarla en lugares apropiados para su posterior recojo por los camiones recolectores.
  Los desmontes de todo tipo de material de construcción en zonas emergentes de nuevas construcciones no vienen siendo tratados adecuadamente por la autoridad municipal, siendo inexistente un tratamiento diferencial entre la basura doméstica, comercial e industrial.

- **Áreas Verdes**
  Existe déficit de áreas verdes en el distrito. La OMS plantea que el metro cuadrado por habitante en relación al área verde es de 8m2/hab. El distrito en el año 2014 tenía solamente 3.5 m2/hab.31 Se cuenta con espacios públicos establecidos para áreas verdes por un total de 1, 047127.3m2 distribuidos de la siguiente manera.
  a) Zona Urbana: Cuenta con una mayor cantidad de áreas verdes constituidas por Parques y Jardines y Bermas que suman 986,113.81 m2.
  b) Zona San Pedro: Cuenta con espacios públicos para áreas verdes equivalente a 61013.49 m2. Sus parques se encuentran en un estado regular de mantenimiento.

  c) Zonas Altas del Distrito: El alto costo del agua para realizar el mantenimiento de áreas verdes del distrito, es el principal problema por lo que no es posible realizar el mantenimiento de los principales parques, especialmente de las partes altas donde se encuentran ubicados los principales pueblos jóvenes del distrito que carecen de áreas verdes.

- **Desarrollo Urbano**
  El distrito durante las últimas décadas ha venido creciendo desordenadamente, sin una planificación urbana con proyección hacia una ciudad ordenada, urbanísticamente concebida con los servicios básicos de agua, desagüe, luz y la disposición de zonas verdes de recreo y entretenimiento de la población. La carencia de parques municipales hace de la recreación una limitación al desarrollo integral de la juventud al no contar con los espacios necesarios para las prácticas de deportes sanos.

- **Transportes**
  El caos vehicular es cada vez mayor en las zonas urbanas del distrito, si le agregamos a esta situación la informalidad de los comerciantes que invaden las veredas de tránsito peatonal, vemos que en el distrito se vienen gestando zonas de total desgobierno por la falta de autoridad. Las Mototaxis en número cada vez más creciente ahondan el desorden vehicular, exponiendo a los transeúntes a peligros crecientes contra la vida y la salud en general.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **Gasto Público**
  La gestión municipal viene evidenciando actos de corrupción, falta de transparencia así como rendición de cuentas claras y visibles a la ciudadanía para una fiscalización efectiva. Situación que se manifiesta en limitados servicios de seguridad ciudadana, limpieza pública, espacios para la convivencia ciudadana, infraestructura urbana y otros que afectan la calidad de vida integral de la población.

- **Gestión lenta y burocrática**
  La burocracia campea las unidades orgánicas de la municipalidad, basadas procesos lentos que hacen de la ciudadanía, usuarios insatisfechos, ocasionando el malestar que cada vez es más generalizado.

- **Gobierno electrónico**
  Existe una carencia del empleo de las Tecnologías de Información de manera eficiente y eficaz, a pesar de haberse actualizado los equipos de cómputo y la infraestructura de redes, no se han incorporado las buenas prácticas para una gestión moderna en el marco del Gobierno Electrónico Municipal que viene implementando la Secretaría Nacional Informática de la PCM a nivel nacional.

- **Participación ciudadana**
  El nivel de participación ciudadana es escaso, la ciudadanía en el distrito a perdido la confianza y se ve marginada en la toma de decisiones para el planeamiento y ejecución

de obras de impacto distrital. No hay una promoción efectiva de la integración de la ciudadanía en organizaciones sociales que la represente en la Gestión municipal.

- **Indicadores de Gestión**
  No se viene controlando la Gestión municipal de manera integral que permita medir la eficiencia y productividad de los órganos funcionales de la municipalidad.

- **Sistema de Control ciudadano**
  Es incierto el uso de los recursos municipales durante la ejecución de las obras como parte de los Planes Operativos anuales, más aún el control sobre políticas y programas de mediano y largo plazo por la falta de transparencia de la gestión.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

- **Establecer un Sistema de Seguridad ciudadana**
  Trabajar de manera coordinada y sostenible con la PNP, Defensa Civil, Bomberos, Sociedad Civil, para establecer los objetivos, metas, estrategias e indicadores de desempeño posibilitando la sostenibilidad y concertación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana.

  Propuestas
  a. Trabajar de manera estratégica diseñando e implementando planes estratégicos de corto y mediano plazo.
  b. Implementar soluciones de vídeo y control basadas en la tecnología cuya operación se dará en línea y en tiempo real.
  c. Profesionalizar el Serenazgo para que sea un cuerpo disciplinado, respetuoso de los derechos humanos para estandarizar sus procedimientos, uniformes y uso de medios de comunicación, a través de la creación de Escuelas de Capacitación para Serenazgos.
  d. Replantear los roles de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, creando la Coordinadora de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

- **Prevención y disuasión de la delincuencia juvenil**
  Crear un programa Prevención y Disuasión de la Delincuencia Juvenil que prevenga la delincuencia juvenil mediante políticas diseñadas específicamente para este segmento de la población.

  Propuestas
  a. Trabajar en coordinación con las comisarías y juntas vecinales en la lucha contra el pandillaje mediante actividades de ocupación sana y oficios que les puedan servir a los jóvenes para salir adelante

- **Protección de la infancia y la adolescencia**
  Fortalecimiento de políticas de infancia y adolescencia a través de los programas, proyectos y actividades orientadas a la promoción de la organización y participación juvenil, salud sexual y reproductiva, actividades deportivas y recreativas.
  Participación en el fomento, gestión y promoción de los jóvenes en la toma de decisiones públicas, y su contribución a profundizar la democracia como actores estratégicos para el desarrollo sostenible de Carabayllo.

  Propuestas
  a. Programa de Institucionalización de la Participación Organizada de los Jóvenes
  b. Programa de Formación Técnico Laboral con perspectiva de desarrollo social

- **Apoyo a la población vulnerable**
  Proteger al adulto mayor mejorando su calidad de vida, promoviendo políticas y buenas prácticas de inclusión social e implementando programas de institucionalización de la participación organizada de los adultos mayores.

Propuestas

a. Creación del programa alimento para el adulto mayor, en base a la creación de los comedores populares.
b. Creación de la Tarjeta Adulto Mayor que mediante convenios con la municipalidad le permitirá acceder a eventos recreativos y culturales de manera gratuita.
c. Repotenciar las casas hogares existentes actualmente.
d. Implementación de Centros de Encuentro para el adulto Mayor.

- **Servicios de Básicos**

  Es prioridad la Salud de la población en sus diferentes manifestaciones como es la provisión de agua y en cantidad y calidad requeridas, acompañado de mejores servicios de saneamiento y alcantarillado.

  Propuestas

  a. Ampliar las redes de servicio de agua y desagüe en el distrito, priorizando la inversión desde el Gobierno Central.
  b. Realizar estudios de identificación de fuentes subterráneas de agua y su posterior explotación.
  c. Determinar la factibilidad técnica y económica para la construcción del relleno Sanitario distrital, según estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

- **Desnutrición Infantil y enfermedades respiratorias**

  Partiendo de la premisa "sin salud y nutrición no hay posibilidades de un buen aprendizaje", nos proponemos contribuir conjuntamente con el sector salud en sus diferentes estamentos como son Hospitales, Postas y otras de menor jerarquía asistencial, mejorar la situación de la niñez en el distrito.

  Adicionalmente las afecciones al sistema respiratorio se acentúa en la niñez debido a la naturaleza del suelo en el distrito, situación que se agrava por contar con vías carentes de asfalto donde las partículas de polvo afectan a las poblaciones vulnerables como son los niños, adultos mayores y mujeres en general.

  Propuestas

  a. Ampliar la cobertura de los servicios básicos en las Postas del distrito, multivariando los servicios médicos en convenio con Hospitales de la zona.
  b. Subvencionar los desayunos escolares a Centros estudiantiles con población escolar de extrema pobreza.

- **Deportes y recreación**

  Geográficamente el distrito de Carabayllo cuenta con espacios para construir complejos deportivos modernos, para atender la demanda local y la proveniente de otros distritos de Lima, aprovechando los fines de semana de deporte y esparcimiento cercanos a la naturaleza.

  Propuestas

  a. Construir Centros de esparcimiento integrales de deporte y recreación
  b. Constituir las Jornadas deportivas escolares anuales en las diferentes disciplinas deportivas
  c. Acondicionar espacios en parques del distrito para las prácticas de Gimnasia de la población.

- **Rescate de Centros Históricos y Culturales**

  Es conveniente rescatar los centros de exposición histórico-culturales promoviendo de este modo el Turismo nacional e internacional.

  Propuestas

  a. Financiar mediante la cooperación Internacional el "Programa de Recuperación de los Centros Históricos y Culturales del Perú en Carabayllo".

b. Construir del “Centro Cultural de Carabayllo” para la enseñanza del Arte y Música a la niñez, juventud y adultos.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **Centros de preparación para el trabajo**
  Con el propósito de preparar a los Jóvenes en la generación de recursos para su auto sostenimiento, se pretende enseñarles en corto tiempo, oficios de poca inversión en materiales y herramientas, las cuales pueden ser subvencionadas por la municipalidad y su posterior recuperación cuando los jóvenes trabajen.
  Esto generará empleo y a mediano plazo el incremento de la demanda local, dinamizando así la economía en el distrito.

  Propuestas
  a. Creación del Centro de Preparación para el Trabajo, financiado por el gobierno central y la cooperación internacional.
  b. Capacitación en Marketing y comercialización a los emprendedores, apoyándolos en la búsqueda de mercado para sus productos.

- **Promoción de STARTUPS**
  Los jóvenes emprendedores tendrán espacios para prepararse en la concepción y desarrollo de proyectos innovadores basados en Tecnología de punta, contando para ello con el mundo académico local e internacional. Una startup es aquella nueva empresa que tiene una fuerte relación con la tecnología. Por lo general, se caracterizan por ser negocios con ideas muy innovadoras y gran disposición para innovar y satisfacer las necesidades del mercado.
  Los nuevos emprendedores y creadores de Startups se apoyan en las tecnologías para crecer e incluso, encontrar financiamiento a través de plataformas en Internet

  Propuestas
  a. Promoción de STARTUPS en convenio con las Universidades Nacionales de Ingeniería y San Marcos.

- **Generación de empleo**
  Impulsar el desarrollo de las MYPES con capacitación técnica permanente. Promover la creación de clusters productivos, según un mapa de competitividad distrital.
  Elaboración de un mapa económico para atraer inversión privada.
  Fomentar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para promover la exportación como una alternativa de ingresos desde el gobierno local.

  Propuestas

  a. Ejecución de obras de pequeña envergadura mediante núcleos ejecutores que den empleo temporal principalmente a los jóvenes de la zona donde se ejecuta la obra, para ello hay que identificar las organizaciones empresariales existentes, y las potenciales en cada zona, a efecto de elaborar un mapeo de capacidades productivas.
  b. Crear un Sistema Integrado de Cooperación Técnica Interdistrital, que permita
  c. Promocionar las cadenas, conglomerados y redes productivas.
  d. Establecer Alianzas Estratégicas entre organismos gubernamentales y privados para la formación de un Centro de Formación Empresarial.

4.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- **Limpieza Pública**

Se propone la ampliación de la cobertura del servicio en calidad y en cantidad, con una flota moderna y diferenciada según la zona de atención del servicio de recojo y la tipología de basura y desmonte.

Propuestas

a. Ampliación de la Flota de camiones según tipo de basura y desmonte por zonas.
b. Programación horaria de recojo diferenciado según el tipo de basura.

- **Áreas Verdes**

  Se promoverá la reforestación de manera agresiva con el propósito de contribuir a la mejora del ambiente y la calidad de vida de la ciudadanía, contando con vistas naturales atractivas y ambientes sanos y saludables.

  Propuestas

  Implementar programas de participación ciudadana en la siembra de árboles en las urbanizaciones y zonas rurales donde se incrementó la depredación de zonas verdes por los procesos de urbanización de las zonas rurales.

  a. Programas de arborización municipal patrocinados por empresas contra el pago de arbitrios municipales.
  b. Premios a las organizaciones sociales urbanas y rurales que participen en concursos de arborización de las vías principales y alternas del distrito.

- **Desarrollo Urbano**

  Planificación de la ciudad: servicios básicos, mobiliario urbano, vialidad, áreas verdes y zonas de recreación; formulación y ejecución del plan de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano del distrito, definiendo el modelo de ciudad para su planificación (servicios básicos, mobiliario urbano, vialidad, áreas verdes y zonas de recreación), sus usos y compatibilidades urbanos ambientales, así como definir y priorizar los proyectos más importantes. Articular y coordinar a las instituciones públicas y privadas (empresas de servicios públicos) para regular el impacto físico en la prestación de servicios en el distrito.

  Propuestas

  a. Diseñar e implementar normativas para el desarrollo del uso de suelo, y sus contenidos catastrales en términos Físicos y Virtuales.
  b. Tener actualizada la Data Catastral usada como recurso en la formulación y desarrollo de proyectos de todo nivel, en base a la coordinación e integración de catastro de servicios públicos, con las entidades nacionales competentes.
  c. Promoción de la data catastral para el fomento del empleo de nuevas alternativas ecológicas ambientales.
  d. Reformulación y/o Acondicionamiento del plan de desarrollo, así como el monitoreo del mismo, conllevando a la creación de nuevas líneas estratégicas que garanticen la transformación de Carabayllo.
  e. Implementar el plan de desarrollo integral del distrito

- **Contaminación Ambiental**

  Reducir la contaminación de las empresas comerciales e industriales, mejorando el manejo tradicional de los residuos sólidos en Carabayllo. Apoyar la protección y ampliación de áreas verdes para asegurar el derecho a la salud y recreación de los ciudadanos de Carabayllo. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Carabayllo, mediante la descontaminación visual y del paisaje, la protección del espacio público y la integridad del medio ambiente, la seguridad vial y la simplificación de la actuación administrativa en relación con la publicidad exterior visual.

  Propuestas

  a. Programa de Control y Reducción de Contaminantes Atmosféricos.
  b. Proyecto de Producción limpia en Carabayllo
  c. Programa de Manejo Integrado de Residuos Sólidos y Reciclaje de Deshechos.
  d. Programa de Protección y Ampliación de Áreas Verdes

- **Transportes**
  Ordenar los paraderos informales de combis y mototaxis, capacitando a los choferes y propietarios para mejorar el servicio, apoyándolos en su formalización.

  Propuestas
  a. Realizar un censo de las empresas de transporte que actualmente realizan servicio en nuestro distrito, principalmente de mototaxis a fin de reordenarlos para evitar congestión por exceso de oferta en algunas zonas y ausencia del servicio en otras

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **Gasto Público**
  Promover el destino de los recursos presupuestarios al rubro de inversiones, en el marco de mejor distribución de los ingresos municipales.

  Propuestas
  b. Formular el Presupuesto Institucional Anual, orientando los recursos al rubro de inversiones hasta un 60%.
  c. Revertir la tendencia actual de distribución del Gasto corriente y gasto de Capital hacia una mayor inversión pública y menor gasto corriente.

- **Gestión lenta y burocrática**
  El rol del municipio debe estar orientado a contribuir efectivamente a mejorar el acceso a los servicios municipales revisando los flujos de procesos existentes, promoviendo de este modo la total trasparencia de la gestión y eliminando la corrupción.

  Propuestas
  a. Efectuar una reingeniería de procesos administrativos y de producción de todos los servicios municipales.
  b. Aplicación de mecanismos de monitoreo de gestión de funcionarios, regidores y Alcalde aplicando las Tecnologías de Información.

- **Gobierno electrónico**
  Existe una carencia del empleo de las Tecnologías de Información de manera eficiente y eficaz, a pesar de haberse actualizado los equipos de cómputo y la infraestructura de redes, no se han incorporado las buenas prácticas para una gestión moderna en el marco del Gobierno Electrónico Municipal que viene implementando la Secretaría Nacional Informática de la PCM a nivel nacional.

  Propuestas
  a. Aplicar las buenas prácticas en la Gestión de los Recursos de Tecnologías de Información y comunicaciones.
  b. Implementar el Gobierno Electrónico municipal para mejorar el servicio municipal en calidad y oportunidad, evitando la tramitología tradicional burocrática y lenta.
- **Participación ciudadana**
  Promover la participación ciudadana, conformando y asesorando a la organizaciones de base en aspectos administrativos y técnicos que les permita ser protagonistas durante el proceso de planificación de la inversiones en el distrito.

  Propuestas
  a. Asesorías a las organizaciones de base en la conformación y participación en las decisiones de inversión en el distrito.

- **Indicadores de Gestión**
  Institucionalizar la aplicación de indicadores de gestión integrales que permitan medir la optimización del servicio a la comunidad y la eficiencia institucional.

  Propuestas

a. Reorientar los indicadores de gestión a la medición integral de toda la gestión municipal y al alcance de la comunidad.
b. Aplicación de indicadores de gestión apropiados para la medición de la eficacia y eficiencia. Actualmente se aplica medidores de gestión a 6 actividades. 100% de actividades.

- **Sistema de Control ciudadano**
  Promover el desarrollo de controles del gasto municipal, sobre la base del monitoreo permanente de la ejecución de los Planes Operativos de las diferentes unidades organizacionales de la municipalidad.

  Propuestas
  a. Dictar y cumplir las medidas de austeridad eliminando los gastos innecesarios destinando los ahorros al servicio comunal.
  b. Aplicación de medidas de austeridad a las contrataciones de personal de la Municipalidad, debiendo ser integrado a toda la Corporación Edil. Aplicar medidas de austeridad y racionalización al 100% de la gestión.

5. MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Dimensión Social		
1. Inseguridad ciudadana creciente	Diseño e implementación de planes por urbanización, Asentamiento humano y sectores	• Un Plan por Urbanización, Asentamiento humano y sector
2. Miembros de Serenazgo desmotivados y con equipamiento obsoleto	• Creación de la Escuela de Serenazgo para su profesionalización y capacitación permanente. • Adquisición de equipos modernos • Mejoramiento de la flota móvil	• Una Escuela de Serenazgo Distrital. • Cursos de Capacitación. • Equipamiento en telecomunicaciones • Flota móvil renovada
3. Juntas vecinales desintegradas	• Replantear roles y crear la Central Única de Juntas Vecinales	• Central Única de juntas Vecinales • Roles replanteados
4. Pandillaje creciente	• Trabajo coordinado con las comisarías y juntas vecinales en la lucha contra el pandillaje mediante actividades de ocupación sana y oficios que les puedan servir a los jóvenes para salir adelante	• Actividades ocupacionales • Oficios multidisciplinarios
5. El adulto mayor en abandono físico y moral creciente	• Creación del Programa alimento para el adulto mayor, en base al funcionamiento de los comedores populares.	• Un Programa de Alimentación del Adulto Mayor
	• Creación de la Tarjeta Adulto Mayor que mediante convenios con la municipalidad le permitirá acceder a	• Tarjeta del Adulto Mayor recreativa y cultural

	eventos recreativos y culturales de manera gratuita	
	• Repotenciar las casas hogares existentes actualmente.	• Casas hogares repotenciadas
	• Implementación de Centros de Encuentro para el adulto Mayor.	• Centros de Encuentro del Adulto Mayor
6. Profesores del magisterio sin apoyo en sus actividades académicas.	• Realizar talleres de capacitación para los docentes de las instituciones Educativas públicas de Carabayllo • Financiar una computadora a cada docente asistente a los talleres de capacitación mediante el Programa "Una computadora para un docente"	• Talleres de Capacitación • Un Programa "Una Computadora para un Docente"
7. Centros Históricos y Culturales de Carabayllo en abandono	• Financiar mediante la cooperación Internacional el "Programa de Recuperación de los Centros Históricos y Culturales del Perú en Carabayllo"	• Un Programa de Recuperación de Centros Históricos del Perú en Carabayllo.
8. Abandono de animales domésticos callejeros	• Desarrollo de un programa de sensibilización animal y fomentar la creación de albergues de animales domésticos.	• Un Programa de sensibilización y fomento de la creación de albergues para animales domésticos
Dimensión Económica		
1. Empleabilidad baja	• Ejecución de obras de pequeña envergadura mediante núcleos ejecutores • Promoción y asesoramiento permanente y sostenida de las MIPYMES	• Núcleos Ejecutores • Cartera de proyectos • Inventario de MIPYMES
2. Falta de cooperación e integración interdistrital	• Crear un Sistema de Cooperación e Integración Interdistrital, que permita promocionar las cadenas, conglomerados y redes productivas que trasciendan al distrito	• Un Sistema de Cooperación e Integración Interdistrital
3. Estrategia de desarrollo económico se encuentra desactualizada	• Efectuar una reingeniería de los ejes estratégicos del desarrollo económico distrital para obtener un nuevo Plan de desarrollo integrado a la actividad productiva provincial, regional y nacional.	• Un Proceso de Reingeniería de los ejes estratégicos de la actividad económica distrital.

4. Falta de Integración a la dinámica institucional gubernamental y privada	• Establecer Alianzas Estratégicas entre organismos gubernamentales y privados para la formación de un Centro de Formación Empresarial	• Alianzas estratégicas con entidades de gobierno y privadas. • Un Centro de Formación Empresarial
Dimensión Ambiental		
1. Normatividad inexistente o limitada sobre el uso de suelo en el distrito	• Diseñar e implementar normativas para el desarrollo del uso de suelo	• Normatividad actualizada en permanente actualización
2. Data Catastral del distrito desactualizada	• Tener actualizada la Data Catastral usada como recurso en la formulación y desarrollo de proyectos de todo nivel empleando tecnología GIS	• Data Catastral Actualizada con Tecnología GIS (Sistema de Información Georeferencial)
3. Mapa ecológico distrital desactualizado	• Promoción de la data catastral para el fomento del empleo de nuevas alternativas ecológicas ambientales.	• Data Catastral Actualizada con Tecnología GIS (Sistema de Información Georeferencial)
4. Plan de Desarrollo Territorial desactualizado	• Reformulación y/o Acondicionamiento del plan de desarrollo, así como el monitoreo del mismo	• Plan de Desarrollo Territorial actualizado
5. Plan de Desarrollo Integral y holístico inexistente.	• Implementar el plan de desarrollo integral del distrito	• Plan de Desarrollo integral
6. Caos y descontrol en el transporte urbano del distrito.	• Realizar un censo de las empresas de transporte que actualmente realizan servicio en nuestro distrito, principalmente de mototaxis a fin de reordenarlos para evitar congestión por exceso de oferta en algunas zonas y ausencia del servicio en otras	• Un censo de Transportes distrital
7. El Medioambiente abandonado y sucio generalizado en el distrito.	• Diseño e Implementación de un Programa de Control y Reducción de elementos contaminantes atmosféricos • Diseño e Implementación de un Programa de Producción limpia en Carabayllo. • Diseño e Implementación de un Programa de Manejo Integrado de Residuos Sólidos y Reciclaje de Deshechos. • Diseño e Implementación de un Programa de	• Un Programa de Control y reducción de elementos contaminantes atmosféricos • Un Programa de Producción limpia • Un Programa de Manejo Integrado de Residuos Sólidos y Reciclaje de Deshechos • Un Programa de protección y Ampliación de Áreas verdes.

	Protección y Ampliación de Áreas Verdes	
8. Malas condiciones de salubridad ambiental	• Mejoramiento de condiciones de salubridad medioambientales en asentamientos humanos y zonas rurales del distrito.	• Programas de salubridad a medida de la necesidad poblacional.
Dimensión Institucional		
1. Gasto público desbalanceado	• Formular el Presupuesto Institucional Anual, orientando los recursos al rubro de inversiones hasta un 60%. • Revertir la tendencia actual de distribución del Gasto corriente y gasto de Capital hacia una mayor inversión pública y menor gasto corriente.	• Un Presupuesto equilibrado y orientado preferentemente a la inversión
2. Indicadores de gestión inadecuados	• Redefinir los indicadores de gestión integral municipal que permitan medir la eficacia y eficiencia apropiadamente.	• Nuevos Indicadores de Gestión
3. Medidas de austeridad no se cumplen	• Dictar y cumplir las medidas de austeridad eliminando los gastos innecesarios destinando el presupuesto al servicio comunal. • Aplicación de medidas de austeridad a las contrataciones de personal de la Municipalidad.	• Nuevo paquete de medidas de austeridad
4. Difícil acceso al Sistema Municipal	• Efectuar una reingeniería de procesos administrativos y de producción de todos los servicios municipales. • Aplicación de mecanismos de monitoreo de gestión de funcionarios, regidores y Alcalde aplicando las Tecnologías de Información.	• Un nuevo Mapa de Procesos Optimizado • Un Sistema de Monitoreo y Control Virtual de la Gestión Municipal